

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDO TOMADO EN SESION 2524-2016

CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2016

ARTÍCULO II, inciso 2-a)

CONSIDERANDO:

- 1. El dictamen de la Comisión Plan Presupuesto, sesión 375-2016, Art. III, inciso 1), celebrada el 20 de junio del 2016 (CU.CPP-2016-025), referente a la Licitación Pública 2016LN-000001-99999, para la “COMPRA DE PANTALLAS Y PIZARRAS INTERACTIVAS CONVENIO MARCO CONARE”.**
- 2. El acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión 1909-2016, Artículo III, inciso 11), celebrada el 13 de junio del 2016 (CR.2016.415), suscrito por la señora Theodosia Mena Valverde, asistente del Consejo de Rectoría, en donde remite el expediente de la Licitación Pública 2016LN-000001-99999, para la “COMPRA DE PANTALLAS Y PIZARRAS INTERACTIVAS CONVENIO MARCO CONARE”, analizada por la Comisión de Licitaciones en sesión 15-2016, celebrada el 25 de mayo del presente año, con base en la recomendación realizada por el señor Rodrigo Ureña Sequeira, de la Oficina del Programa Producción de Material Audiovisual, persona responsable del análisis técnico de esta contratación, así como la evaluación de aspectos de legalidad realizado por la oficina de Contratación y Suministros, y la Oficina Jurídica, como también el análisis económico y comparativo de las ofertas, realizado por parte de la Oficina de Contratación y Suministros, mismos que se encuentran insertos en el expediente. Se hace constar que la metodología de evaluación fue realizada por la Oficina de Contratación y Suministros, y que la misma es concordante con la recomendación técnica emitida. (REF.CU-290-2016)**
- 3. La nota de la Comisión de Licitaciones sesión 15-2016, celebrada el 25 de mayo del 2016 (REF.CU:290-2016), en donde se analiza la adjudicación de la Licitación Pública 2016LN-000001-99999, la cual fue promovida por la Universidad Estatal a Distancia para la: “COMPRA DE PANTALLAS Y PIZARRAS INTERACTIVAS CONVENIO MARCO CONARE”.**

4. El oficio de la Oficina Jurídica O.J.2016-167, de fecha 03 de junio del 2016, suscrito por la señora Elizabeth Baquero Baquero, Asesora Legal, Oficina Jurídica, en el que indica que una vez revisado el expediente de licitación Pública 2016-LA-000001-99999 “Compra de Pantallas y Pizarras Interactivas Convenio Marco CONARE” y la recomendación de la Comisión de Licitaciones, no tienen observaciones que agregar.
5. Que se trata de una licitación basada en la cuantía inestimable.
6. Que se dispone de contenido presupuestario aprobado por un monto, de acuerdo con los disponibles presupuestarios de cada Universidad Estatal.
7. La contratación se detalla en el programa de adquisiciones publicado por la Universidad Estatal a Distancia para el 2016.
8. Que tanto cuantitativa como cualitativamente, se cuenta con el recurso humano y la infraestructura administrativa suficiente para verificar el fiel cumplimiento de objeto de la contratación.
9. Esta compra se realiza en amparo al Convenio Marco suscrito entre las 4 Universidades Estatales y Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el 12 de setiembre del 2011 y ratificado el 30 de mayo del 2013.
10. Es una licitación planteada con entrega contra demanda de acuerdo con lo indicado en el artículo 154 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
11. La visita de la señora Yirlania Quesada Boniche, Jefa a.i. Oficina de Contratación y Suministros, a la sesión 375-2016 de la Comisión Plan Presupuesto.

SE ACUERDA:

Adjudicar la Licitación Pública 2016LN-000001-99999, para la: “COMPRA DE PANTALLAS Y PIZARRAS INTERACTIVAS CONVENIO MARCO CONARE”, con base en lo indicado en la recomendación y la evaluación respectiva, de la siguiente manera:

- A. A la empresa GMG COMERCIAL COSTA RICA S.A., lo siguiente:
Ítem 1:

*Línea A: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 32” Marca LG, Modelo 32LF565B, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.
Monto adjudicado: ₡177.900,84.*

Garantía 365 días.

Línea B: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 40" Marca Telstar, Modelo TTL040420KK, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡153.298,74.

Garantía 365 días.

Línea C: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 40" Marca Telstar, Modelo TTL040420KK, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡157.386,71.

Garantía 365 días.

Línea D: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 43" Marca LG, Modelo 43LF5410, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡283.377,31.

Garantía 730 días.

Línea E: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 49" Marca LG, Modelo 49LF6350, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡449.097,44.

Garantía 730 días.

Línea F: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 50" Marca Telstar, Modelo TTL050420KK, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡259.281,74.

Garantía 365 días.

Línea G: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 55" Marca LG, Modelo 55LX540S, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡676.571.74.
Garantía 1095 días.

Línea H: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 60" Marca LG, Modelo 60LX540S, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡803.429,24.
Garantía 1095 días.

Línea I: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 65" Marca LG, Modelo 65LX540S, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡972.570,88.
Garantía 1095 días.

Línea J: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 75" Marca LG, Modelo 75UH6550, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡1.744.310,00.
Garantía 730 días.

Línea K: Una (1) unidad de Pantalla Plana TV LED 75" Marca LG, Modelo 75UH6550, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: ₡1.744.310,00.
Garantía 730 días.

Monto Total Adjudicado ₡7.421.534,64.

Tiempo de Entrega para todas las pantallas 45 días hábiles.

B. A la empresa CR CONECTIVAD S.A., lo siguiente:

Ítem 2:

Línea L: Una (1) Unidad de Pizarra Interactiva I, marca Promethean, modelo AB6T78D por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: \$835,00.

En el caso que la instalación de la pizarra sea fuera del Área Metropolitana, se aplicará un costo de \$110,00 para cada instalación, más el monto por kilómetro definido por la Tabla R-DC-143-2015 de la Contraloría General de la República menos un 15% del establecido en esta misma tabla.

Línea M: Una (1) Unidad de Pizarra Interactiva II, marca Promethean, modelo ActivBoard Touch AB6T88D, Proyector Marca Infocus, modelo IN126STa, Barra de Sonido marca Promethean, Modelo ActivSoundBar, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: \$1.705,00.

En el caso que la instalación de la pizarra sea fuera del Área Metropolitana, se aplicará un costo de \$110,00 para cada instalación, más el monto por kilómetro definido por la Tabla R-DC-143-2015 de la Contraloría General de la República, menos un 15% del establecido en esta misma tabla.

Línea N: Una (1) Unidad de Pizarra Interactiva III, marca Promethean, modelo AB6T78D, Proyector marca Infocus, modelo IN126STa, Barra de Sonido marca Promethean, Modelo ActivSoundBar, por un período de un año con opción de prórroga hasta un máximo de cuatro años, para la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y CONARE.

Monto adjudicado: \$1.705,00.

En el caso que la instalación de la pizarra sea fuera del Área Metropolitana, se aplicará un costo de \$110,00 para cada instalación, más el monto por kilómetro definido por la Tabla R-DC-143-2015 de la Contraloría General de la República, menos un 15% del establecido en esta misma tabla.

Monto total adjudicado \$4.245,00.

Tiempo de entrega 45 días naturales.

Garantía Pizarra 36 meses.

Garantía Proyector 12 meses.

Garantía Barra de Sonido 12 meses.

ACUERDO FIRME

AMSS**